



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001306-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta a apoyar campañas de promoción de la ciudad de Miranda de Ebro y su industria, así como el establecimiento de un programa territorial de fomento industrial para dicha ciudad, en el próximo Plan Director de Promoción Industrial, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001292 a PNL/001318.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero, Laura Domínguez Arroyo y Ricardo López Prieto, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión correspondiente.

ANTECEDENTES

Miranda de Ebro es el segundo municipio con más población de la provincia de Burgos y una de las zonas de Castilla y León con mayor tradición industrial. Desde el inicio de la crisis en el año 2008 Miranda de Ebro y su comarca han sido una de las zonas más castigadas por la misma. Mientras que el año 2008 Miranda de Ebro tenía una población de 39.589 habitantes hoy apenas cuenta con 35.922 habitantes lo que supone un descenso del 9,26 %, es decir, en menos de 10 años Miranda de Ebro ha perdido prácticamente uno de cada diez habitantes debido al desempleo provocado por el cierre de numerosas industrias cayendo su población hasta el nivel de los años 90.



Un estudio publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) viene a corroborar que, de hecho, es el municipio que ha quedado más debilitado si se toma como referencia los que cuentan con más de 20.000 habitantes en Castilla y León; un total de 15.

Los cierres de Rottneros y otras factorías emblemáticas de la ciudad, así como de diversas empresas de un tamaño menor han provocado que no sólo un mayor desempleo y una menor población sino que la situación de Miranda es muy especial con as transacciones inmobiliarias descendieron un 74,94 % desde 2006; el precio medio de la vivienda libre se redujo en un 21,62 %; y el número de afiliados a la Seguridad Social lo hizo en un 15,92 %.

Desde la ciudad, los diversos actores sociales y políticos implicados trabajan para recuperar los niveles de empleo y actividad económica previos a la crisis con diversas campañas para hacer atractiva a Miranda de cara a que se instalen empresas en la ciudad.

Sin embargo no se están produciendo los resultados esperados y se hace necesaria la intervención de la administración regional. A modo de ejemplo el polígono de Ircio dispone desde hace 5 años de dos millones de metros y en palabras del presidente de Castilla y León Juan Vicente Herrera "el mejor polígono industrial de toda Castilla y León", cuenta en la actualidad únicamente con una empresa instalada (Stinser).

Uno de los factores clave para que no despegue la actividad económica es la paralización de la terminal logística de Ircio, que pondría a Miranda en el mapa de la logística a nivel nacional y europeo y que está a la espera de obtener financiación, unos 8 o 9 millones de euros, dependiendo en exclusiva de la Junta de Castilla y León.

La Consejería de Fomento de Castilla y León aprobó en 2007 el proyecto del Polígono industrial de Ircio en Miranda de Ebro (Burgos). Después del retraso de varios años en la ejecución de las obras el polígono se inaugura en octubre de 2010.

El Polígono de Ircio se presentó como uno de los pilares de futuro del desarrollo económico y logístico de Miranda de Ebro (Burgos). Ha sido la inversión más cuantiosa de las previstas por la Junta de Castilla y León en esta ciudad y una de las grandes apuestas industriales del Gobierno Popular de Juan Vicente Herrera.

Una de las grandes apuestas industriales del Partido Popular, su gran polígono de Miranda de Ebro, hoy está cuasi vacío, al nivel de aeropuertos sin aviones, al nivel de estaciones de AVE sin pasajeros y al nivel de autopistas sin vehículos.

Por todo ello presentarnos la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Apoyar las campañas de promoción de la ciudad y de su industria con una partida específica en los próximos presupuestos para seguir simplificando las formas de acceso al suelo industrial y ofreciendo arrendamientos vitalicios con costes simbólicos.



2.- Establecimiento e incorporación de un programa territorial de fomento industrial en Miranda de Ebro en el próximo Plan Director de Promoción Industrial.

3.- Destinar una partida específica suficiente para asegurar la financiación de la terminal logística de Ircio".

Valladolid, 7 de febrero de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero,
Laura Domínguez Arroyo y
Ricardo López Prieto

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos